

Nombre del medicamento	TODACITAN 1,5 MG COMPRIMIDOS EFG, 100 comprimidos	RECIGARUM 1,5 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG, 100 comprimidos
Principio activo o asociación	CITISINA	CITISINICLINA
Indicaciones financiadas	<p>Todacitan está indicado en personas adultas para el tratamiento de la dependencia tabáquica y reducción de la ansiedad de la dependencia a la nicotina en fumadores que estén dispuestos a dejar de fumar.</p> <p>Condiciones de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para realizar la prescripción del medicamento los pacientes deben estar incluidos en un programa de apoyo (individual y/o grupal) de deshabitación tabáquica que esté implementado en la CCAA/ INGESA o Mutualidades. <p>Además, los pacientes tienen que cumplir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pacientes que tengan motivación expresa de dejar de fumar que se pueda constatar con un intento de dejar de fumar en el último año. -Pacientes que fumen 10 cigarrillos o más al día y tengan además, un alto nivel de dependencia calificado por el test de Fagerström > o igual 7. - Se financiará un intento anual por paciente para dejar de fumar con apoyo farmacológico. -La prescripción de este medicamento se restringe a los/las médicos profesionales que así se definan en el programa de deshabitación tabáquica en cada CCAA/INGESA o Mutualidad. -Cada prescripción se realizará por un envase, lo que equivale a 25 días de tratamiento. -El tratamiento será como máximo hasta 25 días, tal y como está descrito en ficha técnica, lo que equivale a un envase. -La dispensación de este medicamento se realizará por el sistema de receta electrónica del SNS. 	<p>En personas adultas para el tratamiento de la dependencia tabáquica y reducción de la ansiedad de la dependencia a la nicotina en fumadores que estén dispuestos a dejar de fumar.</p> <p>Condiciones de financiación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para realizar la prescripción del medicamento los pacientes deben estar incluidos en un programa de apoyo (individual y/o grupal) de deshabitación tabáquica que esté implementado en la CCAA/ INGESA o Mutualidades. <p>Además, los pacientes tienen que cumplir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pacientes que tengan motivación expresa de dejar de fumar que se pueda constatar con un intento de dejar de fumar en el último año. -Pacientes que fumen 10 cigarrillos o más al día y tengan además, un alto nivel de dependencia calificado por el test de Fagerström > o igual 7. - Se financiará un intento anual por paciente para dejar de fumar con apoyo farmacológico. -La prescripción de este medicamento se restringe a los/las médicos profesionales que así se definan en el programa de deshabitación tabáquica en cada CCAA/INGESA o Mutualidad. -Cada prescripción se realizará por un envase, lo que equivale a 25 días de tratamiento. -El tratamiento será como máximo hasta 25 días, tal y como está descrito en ficha técnica, lo que equivale a un envase. -La dispensación de este medicamento se realizará por el sistema de receta electrónica del SNS.
Situación de Financiación	Sí para determinadas indicaciones/condiciones	Sí para determinadas indicaciones/condiciones

Fecha de alta en la financiación	01/02/2023	01/11/2023
Estado de Noménclator	ALTA	ALTA
Aportación usuario	NORMAL	NORMAL
Genérico	SI	SI
Biosimilar	NO	NO
Biológico	NO	NO
Huérfano	NO	NO
Sin importaciones paralelas	SI	SI
Subgrupo ATC/Descripción	N07BA04 - Citisiniclina	N07BA04 - Citisiniclina
Conjunto de referencia		
Agrupación homogénea medicamentos	4259 - CITISINA 1,5MG 100 COMPRIMIDOS	4259 - CITISINA 1,5MG 100 COMPRIMIDOS
Tipo de envase	ENVASE NORMAL	ENVASE NORMAL
Receta	SI	SI
Laboratorio ofertante al SNS	AFLOFARM SPAIN, S.L.U.	ADAMED LABORATORIOS, S.L.U
Laboratorio titular	AFLOFARM FARMACJA POLSKA SP. Z O.O.	ADAMED LABORATORIOS S.L.U.